

Solicitudes de primas presentadas. Campaña 1998

— Ovejas de productores sin venta de lácteos...	núm	14.284.226
— Ovejas de productores con venta de lácteos..	núm	3.297.199
— Cabras	núm	2.043.921
— Total	núm	19.625.346

En zonas desfavorecidas

• Declaraciones.....	núm	91.398
• Ovejas de productores sin venta de lácteos ..	núm	12.014.441
• Ovejas de productores con venta de lácteos.	núm	2.986.915
• Cabras	núm	1.725.360

En zonas no desfavorecidas

• Declaraciones.....	núm	15.119
• Ovejas de productores sin venta de lácteos....	núm	2.269.785
• Ovejas de productores con venta de lácteos ...	núm	310.284
• Cabras	núm	318.561

Pagos Año 1998

Prima a la oveja y a la cabra	mill.pta	57.276
Prima en zonas desfavorecidas y de montaña.....	mill.pta	17.590
Importe total primas	mill.pta	74.866

9. LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS

Actuaciones de intervención

Durante el período de referencia, no se realizaron compras de mantequilla por el Organismo de intervención.

Las salidas se cuantificaron en 1.273 toneladas, total de las existencias en intervención, con destino a la Cruz Roja para el programa de ayuda a los desfavorecidos de la UE; almacenadas en su totalidad en Galicia (657 La Coruña, 585 Pontevedra y 31 Lugo).

Ayudas

Durante la Campaña 1997-98 las ayudas que se concedieron a mantequilla para repostería y heladería, y nata para heladería, subvencionaron 4.396 toneladas de mantequilla y 3.491 toneladas de nata. El importe total de estas ayudas ascendió a 1.043 millones de pesetas.

Las ayudas destinadas a favorecer el consumo de leche y productos lácteos en centros escolares, tramitadas a través de las Comunidades Autónomas, alcanzaron los 888 millones de pesetas, cifra algo inferior a la campaña anterior.

En el año 1998 se mantenían vigentes los planes de abandono definitivo de la producción lechera números 4 y 5, quedando finalizados ambos en el citado año.

Como pago de las indemnizaciones comprometidas en los citados abandonos se hicieron efectivas transferencias a 13.880 beneficiarios, correspondientes a 730.151 toneladas, por un montante total de 7.870 millones de pesetas.

De este montante total, 4.148 millones corresponden al abandono 4, que se ha realizado con fondos nacionales por valor de 3.218 millones, y con fondos comunitarios, los 930 millones restantes. El abandono 5 se ha realizado solo a través de fondos nacionales, alcanzando 3.722 millones.

Intervención

• **Mantequilla. Campaña 1997-98**

— Existencias iniciales	t	1.273
— Compras	t	—
— Salidas	t	1.273
— Existencias finales.....	t	—

Ayudas

• **Leche y derivados para centros escolares. Campaña 1997-98**

— Importe ayudas	mill.pta	888
------------------------	----------	-----

• **Mantequilla para repostería y heladería, y nata para heladería. Campaña 1997/98**

- Mantequilla	t	4.396
- Nata.....	t	3.491
- Importe ayudas	mill.pta	1.043

• **Abandonos definitivos de la producción lechera en vigor en 1998**

— Abandono definitivo 4. Séptima Anualidad. Fondos nacionales y comunitarios

Fondos Nacionales

• Beneficiarios.....	núm	6.794
• Cantidad.....	t	344.278
• Importe indemnizaciones	mill.pta	3.218

Fondos Comunitarios

• Beneficiarios.....	núm	2.172
• Cantidad.....	t	99.543
• Importe indemnizaciones	mill.pta	930

Total (fondos nacionales y comunitarios)		
• Beneficiarios.....	núm	8.966
• Cantidad.....	t	443.821
• Importe indemnizaciones	mill.pta	4.148

— Abandono definitivo 5. Cuarta anualidad. Fondos Nacionales

• Beneficiarios.....	núm	4.914
• Cantidad.....	t	286.330
• Importe indemnizaciones	mill.pta	3.722

10. GESTION DE LA TASA SUPLEMENTARIA DE LA CUOTA LACTEA. PERIODO 1997-98

1. GESTIÓN DE LA CUOTA LÁCTEA

Como elemento básico de regulación del sector lácteo, figura el régimen aplicable a la producción, basado en la aplicación de cuotas de producción o cantidades garantizadas.

La U.E. fija para cada uno de sus Estados miembros, las cantidades máximas garantizadas para la comercialización de la leche durante la campaña de regulación.

La aplicación del régimen de cuotas hace necesario, como fase previa, la asignación de cantidades de referencia individuales, cuya suma no puede rebasar las cantidades máximas garantizadas correspondientes a cada Estado miembro.

Como elementos o fases principales de la aplicación del régimen de cuotas figuran los siguientes:

- Asignación, reasignación y anulación de cantidades de referencia individuales.
- Establecimiento de una Reserva Nacional para atender reasignaciones de cuotas.
- Trasvases de cuota de venta directa a cuota de entrega a compradores y viceversa.
- Transferencias vinculadas y no vinculadas a la explotación, dentro de estas últimas, entre ganaderos de la misma o de diferente Comunidad Autónoma con objeto de mejorar la estructura de la producción lechera.
- Cesiones temporales durante un período.

En el cuadro siguiente figuran los datos de gestión de la cuota láctea, con referencia al Período 1997-98.

GESTION DE LA CUOTA LACTEA Período 1997-98

Unidad: t

CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN
Cuota global garantizada asignada a España por la U.E.....	5.566.950
— De entrega a compradores.....	5.452.064
— De venta directa	114.886
Cuotas asignadas	
— De entrega a compradores	
Explotaciones (número).....	84.298
Cantidad.....	5.312.258
— De venta directa	
Explotaciones (número).....	1.501
Cantidad.....	108.282
Reserva nacional	
— De entrega a compradores.....	139.806
— De venta directa	6.604
Trasvases	
— De cuota de venta directa a cuota de entrega a compradores.....	23.333
— De cuota de entrega a compradores a cuota de venta directa.....	1.185
Transferencias	
— De cuota para entrega a compradores	449.091
— De cuota para venta directa.....	5.023
Cesiones temporales	
— De cuota para entrega a compradores	66.847
— De cuota para venta directa.....	1.752